

La Exposición Colonial de Vincennes

LO QUE REPRESENTA Y LO QUE SE PERSIGUE

Francia realiza en estos momentos espléndida manifestación de su poderío colonial, magnifica lección de Historia, de actividad económica y de humanidad, de la que puede engorguecer.

Uno de esos artífices de la inmensa obra, el Mariscal Lyautey, ha definido en elocuente discurso lo que representa y fines perseguidos. Se trata de testimoniar a los ojos del mundo, lo que ha sido la acción colonial en los órdenes, material, intelectual, social y moral; una acción esencialmente constructiva y bienhechora.

Sus fórmulas, difundidas en libros y revistas, asimiladas por todos los países colonizadores, tenían singular relieve al repetirlas en el solemne acto de apertura de la Exposición Colonial.

«Hay que manifestar la fuerza para evitar su empleo». La ocupación de un centro disidente, tiene por objeto, abrir al siguiente día, un mercado, un hospital, una escuela, una factoría.

«La conquista colonial no persigue la destrucción del adversario, sino su abrazo». «No es el objeto de la penetración colonizadora despojar al indígena o asimilarlo, sino asociarlo, proporcionándole medios modernos de trabajo». «Un médico en la maleza, un colon en el campo, una obra pública valen un batallón». La política indígena, es ante todo una política de defensión.

Los viejos africanistas sabemos de memoria, estos y otros preceptos básicos de toda acción de protectorado, convencidos de su eficacia. El hombre a quien Francia debe la transformación de Marruecos y hasta su posesión al haberse replegado sobre la costa, como lo ordenaría su Gobierno en los comienzos de la gran guerra, ha dicho también que la lección que del certamen se desprende, es una gran lección de unión de razas, ni superiores, ni inferiores, sino diferentes, que han sabido adaptarse a esas diferencias.

Como en todos los países, la obra colonizadora ha carecido de ambiente en Francia, sosteniéndola grupos de videntes colonizadores y de financieros. Por eso el Mariscal apuntó, que la acción colonial no puede ser continuada, ni manteniendo el vasto imperio — segundo del mundo — sino mediante la adhesión unánime de la opinión pública metropolitana que ha de mostrarse consciente del depósito de fuerzas y de recursos de todo orden que representan las riquezas de colonias tan diversas. Por ello pide que la persuasión llegue hasta la médula y se estreche la nación entera, convencida de que el porvenir de Francia en ellas radica.

El Ministro de Colonias, sostuvo también que no obstante la vocación colonial francesa, el sentimiento popular se opuso muchas veces a la sorpresa, debiendo a una élite que concibe, decide, empeña a lo lejos y se interna en el país; es decir, a oficiales, administradores, colonos y misioneros. De estos últimos, hizo acabado elogio, pues sus virtudes y sacrificios y el amor y respeto que inspiran, ha cosechado positivos beneficios.

Coincidiente con el Mariscal, expuso, que el objeto principal de la Exposición, es dar a Francia conciencia verdadera de su imperio y de la necesidad de hacerlo productivo, idea que debe ser objeto esencial de las sanciones colectivas.

Ese imperio colonial francés, cuenta docenas de millones de kilómetros cuadrados, con 17.800 kilómetros de vías terrestres; 130.000 de carreteras, 28.000 de vías fluviales y puertos tan activos como Dakar, Saigón, Orán y Casablanca. La tipología metropolitana; reaccionaria ante el singular espectáculo del número considerable de razas protegidas y amparadas por la gran nación, que ha sabido obtener con su espíritu y ardor la conquista espiritual y material de pueblos incapaces de realizar por sí mismos el esfuerzo necesario que les llevó, levantado y vivificado.

El Príncipe Scapa, en representación de las naciones adheridas a la exposición, no mencionó a España, siendo evidente que España figura a la cabeza de los pueblos colonizadores, aun cuando el infortunio haya reducido a términos mínimos los que un día descubrieron y conquistaron, dándoles leyes reconocidas hoy como modelo de leyes coloniales. Es más, al estudiar al navegante genovés, lo incluyó entre los exploradores italianos al servicio de la humanidad. Injusticia notoria que nos duele como españoles.

Qué puede extrañarnos que en España carezca de ambiente popular la labor que se impone en Marruecos, en Fernando Pó y Guinea, si la gran República no ha logrado, a pesar del gigantesco esfuerzo de los grupos colonizadores, que el pueblo se interese en la magna obra y se le pida hoy se concentre tras las colonias para la explotación de sus riquezas naturales.

Coincidiente con la voz de Vincennes, se alza la voz de los extremistas de la izquierda, pidiendo el deshacimiento de un empeño al que no puede renunciar España, a menos que renuncie a formar parte del concierto de las naciones y a provocar un conflicto internacional de gravísimas consecuencias. Afortunadamente el Gobierno provisional ha hecho declaraciones que no dejan lugar a du-

das acerca de su política colonial de leal cumplimiento de los pactos internacionales y de íntima colaboración con Francia en nuestro protectorado marroquí.

Para España la exposición colonial de Vincennes encierra grandes enseñanzas, en todos los órdenes y a ella debe enviar hombres capacitados para el estudio de los problemas que en Marruecos, en Fernando Pó y Guinea ofrecen mayor urgencia, si es que queremos enmendar errores y hacer efectiva la asociación de los indígenas y de los españoles, en la obra común de obtener máximos rendimientos y máximas economías, conceptos que no son paradójicos, pues el gasto útil es positiva econo-

El acto de esta noche

Uno de los primeros anhelos del partido de la Unión Republicana, antes de advenir la República, fué tributar un homenaje de sincera admiración al heroico capitán Galán, víctima inmolada por el ideal. A tal efecto, la directiva, solicitó de doña María Rodríguez, madre del referido capitán, un retrato de éste que presidiera el concierto de personalidades republicanas, que consiguieron la imulación del régimen, y que figuraron en el local del partido.

La bondadosa dama encargó a nuestro querido compañero en la prensa, el notable dramaturgo don Juan López Merino, fuera el portador del retrato, y esta noche, a las diez, se hará la entrega solemne, precedida de unas frases a cargo de aquél.

El acto, sin duda alguna, se verá muy concurrido.

El Sr. Lerroux aplaza su viaje a Marruecos

Tetuán 20
Se sabe que el ministro de Estado del Gobierno provisional de la república, don Alejandro Lerroux, ha aplazado unos días su viaje a la zona española de Marruecos.

El señor Lerroux se propone recorrer algunas ciudades del Marruecos español acompañado del Alto Comisario general Sanjurjo.

El Ayuntamiento de Ceuta proyecta celebrar varios actos en honor del ministro de Estado.

CORRESPONDAL

Insecticida líquido "FUEGO"

Mata moscas, mosquitos, cucarachas, etc. y sus huevos.

Tan bueno como el mejor y cuesta la mitad. Se devuelve el dinero a quien crea no da buenos resultados.

Botella de 1 litro. 3'75. || Botella pequeña 1'50

De venta Vicente Martínez

DROGUERIA MODELO, Avenida de la República, 18

El Director General de Seguridad D. Angel Galarza, se propone defender civilizadamente, con serenidad y energía, el orden de la República

De un extenso reportaje que nos envía nuestro colaborador señor G. Olmedilla, vamos a transcribir los párrafos de mayor interés:

RESPECTO A LOS IDEALES POLÍTICOS, DESDE EL COMUNISTA AL MONARQUICO. PERO DEFENDER FRENTE A LOS PERTURBADORES EL ORDEN DE LA REPÚBLICA

— Mi misión en este puesto no es otra que la de colaborar con todas mis energías, manteniendo el orden, a que el Gobierno pueda hacer serenamente su camino hasta llegar a la Asamblea constituyente. Para ello impediré, por cuantos medios pongan a mi alcance la asistencia de la opinión pública y las leyes vigentes, todo intento de perturbación venga de la extrema derecha o de la izquierda, lo mismo si es obra de los que sueñan con una imposible restauración monárquica, que si lo frugan quienes rechazan toda organización del Estado por radical que sea siempre que ellos la consideren burguesa.

Claro, claro — puntualiza Galarza — que por no haber adoptado esta finísima decisión consustancial con el cargo, debo sentir, como hombre de principios profundamente liberales, un gran respeto para todas las ideologías que tengan un contenido respetable.

GALARZA NO CREE QUE CIENTIFICAMENTE EL COMUNISMO RUSO PUEDA TENER ARRABIGO EN NUESTRA PATRIA

— Si los que se llaman a sí mismo comunistas sin serlo trataran de imponer sus ideales en España de una manera más lenta, habría para sospechar de su si-

LA MUERTE DEL GENERAL AGUILERA



El telegrama nos anunció en las últimas horas de la madrugada de ayer, la muerte del Capitán General del Ejército español, don Francisco de Aguilera y Egea, y sin tiempo para más, nos limitamos a insertar la brise noticia.

Había nacido en Ciudad Real el 21 de Diciembre de 1857. Estudió en la Academia de Infantería de Las Salinas.

Desde que salió de aquella, se encontró en cuantas campañas hubo en la península, durante la guerra carlista, en Cuba y Marruecos, habiendo obtenido casi todos sus empleos por méritos de guerra. A los diez y nueve años de edad, ya era comandante.

En 1907, siendo coronel del Regimiento de Infantería de León, fué a Viena para entregar al emperador Francisco José el nombramiento de coronel honorario y el uniforme. En 1909 mandó a Melilla una brigada y en 1912 una división.

El primero de Diciembre de 1913, ascendió a Teniente General. En 1917 fue ministro de la Guerra en un gabinete presidido por el marqués de Alhucemas, siendo más tarde nombrado senador vitalicio y presidió el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Sus ideas fueron siempre francamente

liberales y democráticas. Laboró contra el Gobierno de la Dictadura, figuró entre los firmantes del manifiesto que con tal motivo se dirigió al país y a los ejércitos de mar y tierra. Descubierto el complot de la noche de San Juan, fué encarcelado, condenándose a seis meses y un día de prisión correccional que cumplió en el castillo de Santa Catalina de Cádiz.

Además se le impuso por la justicia militar desclassificación mil pesetas de multa y por acuerdo de aquél Gobierno pasó a situación de reserva antes de cumplir la edad que marca la ley.

Su hoja de servicios es brillantísima, habiendo sido herido dos veces en acción de guerra.

El Gobierno provisional de la República quiso premiar el apoyo que prestó al cambio de régimen, elevando la dignidad de Príncipe de la infantería, siendo el último de este rango, pues ha sido acordada la supresión de dicha categoría, en el Ejército y en la Marina.

Poseía numerosas condecoraciones nacionales e extranjeras.

Descansa en paz el bravo soldado y reciba su apurada familia nuestro más sentido pésame.

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE INSTRUCCIÓN SOBRE LA ENSEÑANZA

(POR EL CABLE)

HACIA LA ESCUELA UNICA

Madrid 20

El periódico *El Sol*, publica unas declaraciones de don Marcelino Domingo, ministro de Instrucción Pública.

Comienza diciendo el señor Domingo que la instrucción pública es el problema fundamental de la República. Urge resolver el problema de la cultura española, y el ideal sería llegar a la constitución de la escuela única, es decir, una universidad de enseñanza superior y primaria, que constituya de un modo gradual y articulado, un solo organismo.

El ideal sería también que el Estado no proteja sólo a los estudiantes que tienen dinero, sino que favorezca a todos, cualquiera que sea su condición económica.

LA FALTA DE ESCUELAS

Hay que afrontar rápidamente el problema de la escuela primaria, que en España es de número de escuelas. Demuestra esta asserción, el hecho de que en Madrid hay cincuenta mil niños que no reciben instrucción por falta de locales.

Si la República no resuelve este problema, habrá deserto de uno de sus deberes fundamentales. La enseñanza es tema de preocupación constante, no sólo mí, sino del Gobierno.

EL NUEVO PLAN DE SEGUNDA ENSEÑANZA

SEMANA

Hablando de la segunda enseñanza, don Marcelino Domingo manifestó al redactor de *El Sol*, que cree tener la idea sobre su función y orientación.

Si las Cortes hubieran tardado en reunirse, sería un imperativo proceder dictatorialmente; pero debiendo reunirse dentro de un mes el Parlamento, sería usurpatorio desempeñar las funciones de soberanía del pueblo.

Los decretos de la Dictadura no salvaron ni edificaron nada. Por el contrario, aquellas disposiciones vinieron a aumentar la confusión y la desorientación de fin de curso.

Cuauquiero incluida hubiera perturbado para los escolares. Por ello, respeté lo vigente para este curso, pero permitiré el curso actual con evidente perjuicio para el próximo, sería hacerse cómplice. Por ello, lo he derogado, confiando en que el Consejo de Instrucción, estudiará el nuevo plan que aprobarán las Cortes, antes del nuevo curso.

NUEVAS ESCUELAS PARA PROFESIONES MANUALES. LA UNIVERSIDAD

SIDAD

También precisa aumentar—siguió di-

ciendo el ministro de Instrucción Pública—el número de escuelas técnicas, para aquellos que quieren seguir profesiones manuales.

Estas escuelas tendrán su desenvolvimiento dentro de la República, y están destinadas a especializar a los obreros, dándoles una eficiencia mayor.

En cuanto a la Universidad, precisada su misión, tiene que organizarse para la preparación para profesiones liberales.

Tiene que ser laboratorio científico, en donde se planteen y orienten todos los problemas contemporáneos.

Se impone, por ello, una reforma radical, desde la raíz, y esto, como es lógico, no puede ser obra de un día ni de un mes. Requiere mucho tiempo para hacer una labor eficaz. Tampoco puede ser obra de un hombre. La República se consagrará a esa obra con todo cariño.

EL MAGISTERIO Y EL TESORO ARTÍSTICO NACIONAL

En cuanto al Magisterio, debe ser una profesión dotada lo suficiente de coros para que goce de cierta independencia y el maestro se consagre por entero a la escuela.

La oposición deb edesaparecer. No es procedimiento para conquistar el profesorado. Democratizada la enseñanza, el estudiante debe ser colaborador con el profesor en todas las instituciones.

La juventud ha evidenciado su fina sensibilidad civil y demostrado tener una clara conciencia de su responsabilidad histórica.

Urge también reformar y salvar el tesoro artístico nacional, para lo cual de anunciar que en breve dictará un decreto.

También urge proteger a los escritores y artistas, como se hace en otros países.

En síntesis. Puedo decir a usted—terminó diciendo el ministro de Instrucción al redactor de *El Sol*—que el presupuesto del Ministerio, es actualmente un presupuesto insuficiente, por su incompetencia y mendicidad. Hay que convertirlo en un presupuesto de Estado europeo del siglo XX.

Yo garantizo que la República cumplirá esa obra, sin la cual no se justificaría su advenimiento ni podría sostenerse.

FABRA

SE COMPRARÁ plomo de tubería. Informarán en la administración de este periódico.

de danados, para que sepan distinguir entre su misión de defensores del orden y la maternidad de ciertas legiones de hombres de Armas tomados, de las cuales hay, desgraciadamente ejemplos en todas partes...

Mis «assaltantes» — que no son invención mía, sino producto perfectamente europeo, que espero pueda aclimatarse en España — formarán retenes, de cuarenta a cincuenta individuos, distribuidos, como los Parques del Servicio de Incendios, en distintos puntos de la ciudad. Cada retén dispondrá de su teléfono y los camiones necesarios, para en cualquier instante, acudir con toda urgencia a los locales cerrados, donde la perturbación del orden originada deliberadamente por los enemigos de la República exija su inmediata presencia. No usarán sable, sino rompecañas y, en caso extremo, y en defensa propia, pistolas, de las más rápidas y seguras...

En un mitín, en una revuelta callejera, en cualquier caso de violencia colectiva, primero acudirán estos guardias, y tráelos, si no fueran suficientes, doscientos o trescientos, ciudadanos de la Guardia Republicana. Por último, como remedio heroico, la Guardia civil; pero la Guardia civil no expuesta al ridículo de la pasividad, ni al odio de la opinión pública, sino decidida a dominar radicalmente el motín, convertirlo en rebelión y asistida por la masa sana de los ciudadanos: para que cuente con aquél respeto que merece como Instituto armado al servicio de la patria, tendrá orden de proceder energicamente en los contados casos en que se la saque a la calle — cuando no haya otro remedio, no, como hasta ahora, cada vez que unos cuantos, jaleados por mozarbeles sin escrúpulos ni control familiar, daban unos gritos y tiraban piedras medrosamente — para que el público la rodee y asista con su simpatía, bastará con que la inmensa mayoría de personas decentes y conscientes que por fortuna compone la opinión pública, se

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

DE NUESTROS CORRESPONSALES EN MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

NOTICIAS MILITARES

BAJA EN EL EJERCITO

Madrid 20
Causa baja en el Ejército, por no haber firmado la adhesión a la República, el teniente auditor de primera, que fue secretario del general Primo de Rivera, don Ignacio Cuervo Arango.

También causan bajas por no haber firmado la adhesión a la República, el coronel señor Saenz de Larín, el comandante don Carlos Canella y el capitán don Juan Voltes.

DISPOSICIONES

Se dispone, interin se editan las nuevas cartas militares, que en las actuales se tache la corona y el escudo que figura en su cubierta con tinta indeleble.

BAJA POR FALLECIMIENTO

Causa baja en el Ejército por fallecimiento, los generales de brigada, en situación de segunda reserva, don Balasar Salas y don Ignacio Anchic Martínez.

EL CURSO AUTOMOVILISTA

Se publica una relación de las clases e individuos de tropa aprobados en el curso automovilista.

Se anuncia otro concurso para cubrir 325 plazas.

Se exceptúan a las guardaciones de África, cuyos individuos harán la enseñanza en las escuelas creadas el 21 de Noviembre del 1930.

CONCURSO

Se anuncia concurso para cubrir cincuenta plazas de obreros filiados en la Escuela de Automovilismo pesado.

Veinticinco de los aspirantes habrán de ser obreros filiados de Artillería, y los demás aspirantes aprobados que se hallen en primera situación de servicio activo.

EL INGRESO EN LA ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES

Los exámenes de ingreso en la Escuela de Estudios Superiores Militares, comenzarán el día 16 de Junio.

Se presentarán los comandantes de Infantería señores Carrasco, Bunza, Gómez Salazar, Saenz y Aramas; capitanes de Infantería señores Pérez Cazzola, Domínguez, Catalán, Ruiz del Arbol, Menor y Martínez; de Caballería, señores Lecanda, y de Artillería, señores González Trausche, Beltrán y Moyano.

LOS BENEFICIOS DE INDULTO

Se dispone que los beneficios de indulto comprendidos en el artículo cuarto del decreto de calores de Abril, estén de acuerdo en general con la regla segunda del decreto aclaratorio del ministerio de Justicia de 22 de dicho mes, así como las restantes normas de dicha disposición, aplicables a la jurisdicción militar.

EXAMENES TEÓRICOS

Son admitidos para realizar los exámenes teóricos que se señalan, los obreros militares Ramón S. Perdigón, del batallón de Ingenieros de Melilla; cabo Antonio Manrubia, de Sanidad de Melilla, y Enrique Llorente, de dicha unidad.

GRATIFICACION DE EFECTIVIDAD

Se concede la gratificación de efectividad de mil quinientos pesos anuales, al comandante de Estado Mayor de la Comisión Geográfica de Marruecos, don Dario Gazapo.

También se concede la gratificación de 250 pesetas, al escribiente de primera de Oficinas Militares de la Circunscripción de Melilla, don Luis Noguera.

ASCENSO

Ascende a teniente coronel el comandante de Infantería don Juan Marcos.

DISPOSICIONES

Vista la instancia del teniente de la escuela de reserva de Caballería don Francisco Hernández Sánchez en solicitud de que se cubran siete vacantes de capitán producidas por ascenso en veinte de Mayo de 1929, se accede a la petición, sin aplicar ninguna plaza a la amortización, en compensación con los perjuicios causados de dos años y sin que esta determinación constituya precedente.

ASCENSOS EN CABALLERIA

Ascenden con la antigüedad de la fecha indicada, los tenientes de Caballería, don Moisés Crespo, don Juan Herrera, don Juan Martín Vera, don Jesús Cañizo, don Juan Aguado, don Ramón González Ramírez y don Francisco Hernández Sánchez, del destacamento de la Cria Caballar de Melilla.

Ascenden a teniente, don Emilio Vícente, don Felipe Herrero, don Miguel López García, don Fernando García Ríos, don Julián Arbo, don Jesús González de Miguel y don Antonio Ibarz.

A suboficial, el sargento don Joaquín Carrasco, de la escolta de Melilla.

MAS BAJAS EN EL EJERCITO

Causa baja en el Ejército, los comandantes honorarios de Caballería, don Raúl y don Felipe de Borbón.

CESE

Cesa en el mundo del 22 regimiento de Caballería, el coronel don José Rodríguez Sozano.

BAJAS EN CABALLERIA

Causa baja en Caballería, por no haber firmado la adhesión a la República, los capitanes señores Suelves, Suleta, San Cristóbal y Vera, el capitán de complemento señores Quiroga y el alférez señor Bayod.

También causan bajas por la misma causa, el capitán de Artillería don Miguel Martínez Campos y el teniente don Juan Estrada.

En Ingenieros, los tenientes señores Patino y Arriaga, los oficiales de complemento señores Villalanga y Salazar y el alférez don Carlos de Borbón y Orleans. De Intendencia, el teniente de complemento don José Rajula.

Asimismo causan bajas por la misma causa, los oficiales de complemento, teniente don José Villacampa y alférez don Ignacio Romero, don Manuel Siecha, don Enrique Zalpando, don Lorenzo López Carrizosa y don Angel Navarro.

SEPARACION DEL SERVICIO

Se concede la separación del servicio, al capitán de Caballería don Gabriel de Borbón.

RETIRO

Pasa a situación de retirado, el comandante de Caballería don Arsenio Martínez Campos de la Vieja.

APTOS PARA EL ASCENSO

Es declarado apto para el ascenso, el oficial primero de Intervención don Antonio Martín García, de los servicios de Ingenieros de Melilla.

También es declarado apto, el de igual empleo don Jacobo Guitart, de la Intervención y fuerzas militares de Marruecos.

JEFE DE ESTADO MAYOR

Ha sido nombrado jefe de Estado Mayor de la Capitanía General de Canarias al coronel don Alfonso Velasco.

A LA RESERVA

Pasa a situación de reserva por edad, el teniente coronel de Infantería don Eladio Rodríguez Perea y los capitanes de la escala de reserva de Infantería, don José Carrillo, don José Pérez Navarro y don Benito Conde.

REFUSIÓN

Se dispone que queda refundido en uno los cargos de jefes de Detall y de Contabilidad de la Dirección del material del servicio de Aviación, ejerciéndolo el comandante de Intervención que actualmente lo desempeña.

RESIDENCIA

Pasa a situación de residencia en Madrid al general de brigada, en situación de reserva don Juan Jiménez Costa, y en Valencia, al general de división don Manuel López Boda.

DISPONIBLES

Pasa a situación de disponible, los jefes de Artillería don Enrique Fernández Sardina, don Pedro Díez Rivero y don Pablo Hernández.

LA ORGANIZACION DE LA JEFATURA SUPERIOR DE AERONAUTICA

Publica el Diario las variaciones que han de introducirse en la organización de las dependencias de la Jefatura Superior de Aeronáutica, con objeto de unificar los asuntos de los negociados correspondientes.

SUPERNUMERARIO

Pasa a situación de supernumerario sin sueldo, el teniente de Caballería don Gonzalo Fernández de Córdoba.

G. TRIVINO MEDICO MILITAR

Especialista en Piel, Venereo y Sifilis

Enfermedades de la matriz y anexos. Gabinete de Electrotterapia, Diatermia, Electrolysis, Rayos Ultra Violeta. Cistoscopia y Uretroscopia.

Consultas de 5 a 7

Isabel la Católica, 3, duplicado

CERVANTINAS

"En los casos arduos y difíciles, en un mismo punto han de andar el consejo y la obra."

Tr. de Pers. y Seg. Libro I. Cap. II.

No afecta al corazón ni a los riñones.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DEL DIA 29

Interior	62,00
Exterior	76,00
Amortizable al 4 por 100	69,95
Amortizable al 5 por 100 (1927)	77,50
Idem idem (1920)	91,50
Idem idem (1926)	91,50
Idem id. (1927). Sin impuesto	92,00
Idem id. (1927). Con impuesto	75,00
Idem 3 (1928)	61,00
Idem 4 (1928)	76,50
Idem 4,50 (1928)	8,50
Idem 5 (1929)	91,50
Banco de España	50,00

Franco: Treinta y nueve con quince. Libras: Cuarenta y ocho con setenta. Dólares: Diez con cero cero.

Marcos: Dos con treinta y ocho. Belgas: Ciento treinta y nueve con veinticinco.

Centro de suscripciones
Periódicos y revistas de todo el mundo
BOIX HERMANOS
Alfonso XIII, 23 y Prim, 1

NOTICIAS DIVERSAS

Seis personas perecen carbonizadas en un incendio

Fuerzas del Ejército protegen las fábricas. Pánico en la Bolsa de Berlín. Miembros del Parlamento francés, acusados. Mata a su esposo de dos tiros. Niebla artificial. Los trágicos pasos a nivel

LOS TRÁGICOS PASOS A NIVEL

El Cairo 20
En un paso a nivel, un tren arrolló a un automóvil ocupado por diez personas.

Resultaron ocho muertos y dos heridos gravísimos.

Este catástrofe ha sido debida a no estar echadas las cadenas del paso a nivel.

La policía ha procedido a la detención del guardabarrera, que ha sido encarcelado.

LOS PARLAMENTARIOS FRANCESSES ACUSADOS

París 20
Como consecuencia de la sesión de ayer, ha comenzado una información complementaria sobre los cargos que se hacen a los señores Peret, Besual, Vidal y Favre.

Hasta tanto que termine, no se reabrirá de nuevo el más elevado tribunal de justicia francesa.

PANICO EN LA BOLSA DE BERLIN

Berlín 20
Las noticias de Génova, anunciando que el tribunal de La Haya fallaría el asunto de la unión aduanera austro-alemana, ha producido enorme pánico en la Bolsa.

Numerosos valores, hasta ahora muy buscados, han dejado un diez por ciento.

Esa baja que hoy se acentúa, tendrá grandes repercusiones económicas.

LA POBLACION DE ARGELIA AUMENTA

Argel 20
Los primeros datos conocidos después del censo, verificado el 8 de Marzo, acusan los siguientes aumentos:

Departamento de Argel, 178,543; Constantina, 205,630.

La ciudad de Argel tiene hoy 236,862 habitantes; Orán, 162,000 y Constantina, 101,000. Todas con aumento sobre las cifras de 1926, pero principalmente Argel.

ALOCACION DE HINDEMBURG

Kiel 20
La prensa comenta de modo favorable el discurso pronunciado ayer por el canciller Brüning y la alocución del presidente del Imperio con motivo del lanzamiento del nuevo crucero acorazado Deutschland.

No habían transcurrido cinco minutos, cuando el avión entró en barrena estrellándose los dos ocupantes.

El suceso ha producido impresión, por tratarse de personas muy conocidas.

MOCION RECHAZADA

Londres 20
La Cámara de los Comunes ha rechazado

do por 270 votos contra 230, la moción de los conservadores pidiendo que fuese rechazado el proyecto ley de Hacienda.

Este proyecto fué aprobado seguidamente en segunda lectura.

EN UN INCENDIO PERECEN SEIS PERSONAS CARBONIZADAS

Huol 29

Esta madrugada se declaró un violento incendio en un edificio. A impulsos del viento adquirió enormes proporciones.

Algunas familias pudieron salvarse. De otra han perdido carbonizados cinco de sus miembros.

Hay también carbonizado otra vecino de distinto piso y varias personas más con graves quemaduras.

El edificio quedó completamente destruido.

OBSEQUIO AL MINISTRO DE ESTADO ESPANOL

Ginebra 20

El ministro de Estado español, ha asistido hoy al banquete que le fué ofrecido por el alto funcionario de la Delegación Española en la Sociedad de Naciones señor Azcárate.

Asistieron a este acto varios diplomáticos españoles y extranjeros.

BILLETES FALSOS

Ancona 20

La policía ha practicado diez detenciones de fabricantes de billetes falsos, de cincuenta y cien liras.

También se ha incautado de numeroso material dedicado a la falsificación.

Una mujer condenada a s-

encio perpetuo

ESPECTÁCULOS

GRAN TEATRO KURSAAL. — De seis a una, Colosal programa de cine sonoro. El chico del Baúl; gran éxito de la sorprendente estreno El zeppelin perdido; colosal película, gran viaje del zeppelin, tomado del natural en su lucha con un furioso temporad de agua y nieve en el Polo Norte; y la película de dibujos Alicia comediente.

TEATRO ESPAÑA. — De seis a una. Gran éxito de la película La doble derrata y estreno de El primer beso por Anny Andra.

CINE MODEPNO Barrio Tresorillo. — De seis a una. Gran éxito de la película americana La fuerza del querer por Thomas Muygahan, y estreno de la gran superjoya La bestia del mar por George O'Brien.

Mañana estreno de la superproducción de los Artistas Asociados. Esto es el cielo, por Wilma Banksy.

Frontón La baillarina de la Ópera por Dolores del Río y Charles Farrell.

de las instalaciones y servicios telefónicos.

Nombramiento representante del ministerio de Hacienda, en el Banco Exterior de Crédito, a don Valeriano Casanueva.

Pidiendo el recargo en la tercera quincena de Mayo para las liquidaciones del Arancel. Se pagará en plata o billetes Banco, en lugar de oro, y el recargo será de 89 enteros 10 céntimos por cien-

Separando definitivamente, por convención del servicio, a don Pedro Villalobos, jefe de Negociado de segunda clase, del Gobierno civil de Córdoba.

Como se sabe el señor Villalobos era secretario interino del Gobierno civil durante los pasados sucesos.

Autorizando la celebración de una Asamblea del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.

Declarando caducadas las licencias concedidas a los catédraticos y profesores auxiliares de las Universidades e Institutos, y demás centros de enseñanza dependientes del ministerio de Instrucción Pública.

Torneo para prover una plaza de médico en el Laboratorio Español de Tanquer, con seis mil pesetas de sueldo y 3.500 de gratificación.

El partido republicano de don Melquiades

UNAS DECLARACIONES DE INTERÉS

Madrid 20
Ya se han circulado invitaciones para la reunión de los reformistas, que tendrá lugar el próximo día veinticuatro.

Se espera con interés el discurso del señor Alvarez. Sus amigos dicen, que expondrá en líneas generales el programa del nuevo partido republicano demócrata. Será ese programa de gran sentido político de defensa de la República, y del sistema parlamentario. Por último, solicitará que se exijan responsabilidades.

DETENCION DE UN CABO DE SOTOMENES

Dr. J. BARNIENTOS
Del Instituto RUBIO
Consulta especial en enfermedades de la matriz y niños

ELECTROTHERAPIA—DIATERMIA
RAYOS ULTRAVIOLETA

Consulta de 9 a 11 y de 3 a 6
GENERAL PAREJA, 14 Teléfono 238

LOS GIROS POSTALES Y TELEGRAPHICOS

Madrid 20
El ministro de Comunicaciones ha ofrecido a los Directores Generales del ramo, recordándoles las disposiciones siguientes: sobre el envío al extranjero de giros postales y telegráficos.

Carece de importancia esa organización

Los extranjeros indeseables

son pocos

MANIOBRAS DE ALGUNOS OBREROS

EL IMPORTE DE LAS SUSCRIPCIONES SE DESTINA A LA CREACION DE BECAS Y A LA CONSTRUCCION DE UN SANATORIO

Madrid 20
El ministro de la Guerra recibió, co-

mo es costumbre, a los periodistas. Hizo varias manifestaciones de interés, entre ellas, las siguientes:

Le ha visitado una comisión denominada de Homenaje al Ejército, creada a raíz de los sucesos de Diciembre. Dicha comisión le entregó cinco setenta y cinco mil pesetas, que se distribuirán entre los Colegios de todas las Armas, para la creación de becas gratuitas.

Dicha comisión visitó después al Subdirector de la Benemérita, para entregarle más de un millón de pesetas, de aquella suscripción, y que se inició para las fuerzas de la Guardia civil.

Dicha cantidad se destinará a la construcción de un sanatorio para clases e individuos del Cuerpo.

Tal inversión — agregó — supongo que será bien acogida por todos cuantos contribuyeron a la suscripción, pues dicho Gobierno era una necesidad que se dejaba sentir en el Cuerpo.

NO SE RENDIRAN HONORES AL CA-

PITAN GENERAL

Continúa el señor Azuara su entrevista con los reporteros, diciéndoles que respetando la voluntad del finado Capitán General señor Aguilera, no se le tributarán honores de Capitán General.

No obstante, el Gobierno asistirá en pleno al acto de la conducción de su cadáver, rendiéndole así un último tributo de afecto.

LOS QUE LE HAN VISITADO

Ha recibido esta mañana numerosas visitas entre ellas, la de los coronellos, señores Pujido, de Caballería, y Pérez García, de Infantería; del nuevo Capitán General de la séptima región señor Villaseca; general señor de Eugenio; teniente coronel señor Vázquez; comandante señor Baraibar; coronellos don César Serrano y don Antonio Ferrer, de Artillería y Caballería, respectivamente.

Le ha visitado asimismo una comisión de escribientes de Sanidad y otra de obreros titulados de Artillería que le hicieron diversas peticiones.

Más tarde recibió al coronel de Infantería señor Castillo, teniente coronel del Estado Mayor señor Peñuelas, general de brigada de Ingenieros señor Luna; comandante general de Ingenieros de la quinta región; coronel del regimiento de Saboya; otra comisión del Ayuntamiento de Albaicín; otra del Ayuntamiento de Ceuta, presidida por el alcalde; otra de Casas Baratas militares; otra de las clases refiriadas de la Benemérita; otra de ganaderos de Córdoba; el teniente general Rodríguez Casademont, directiva de la Sociedad de la Cria Caballar y una representación del pueblo de Canillejas, que le pidió aumento de números de la Guardia civil, para aquel puesto.

RUPERTO PRADO
Abogado, Procurador y Corredor de comercio
AVENIDA DEL GENERAL ALFONSÍ, 6 — TELÉFONO 416

Organización monárquica anterior a la República

DETENCION DE UN CABO DE SOTOMENES

Dr. J. BARNIENTOS
Del Instituto RUBIO
Consulta especial en enfermedades de la matriz y niños

ELECTROTHERAPIA—DIATERMIA
RAYOS ULTRAVIOLETA

Consulta de 9 a 11 y de 3 a 6
GENERAL PAREJA, 14 Teléfono 238

LOS GIROS POSTALES Y TELEGRAPHICOS

Madrid 20
El ministro de Comunicaciones ha ofrecido a los Directores Generales del ramo, recordándoles las disposiciones siguientes: sobre el envío al extranjero de giros postales y telegráficos.

Carece de importancia esa organización

Los extranjeros indeseables

son pocos

MANIOBRAS DE ALGUNOS OBREROS

EL IMPORTE DE LAS SUSCRIPCIONES SE DESTINA A LA CREACION DE BECAS Y A LA CONSTRUCCION DE UN SANATORIO

Madrid 20
El ministro de la Guerra recibió, co-

mo es costumbre, a los periodistas. Hizo varias manifestaciones de interés, entre ellas, las siguientes:

Le ha visitado una comisión denominada de Homenaje al Ejército, creada a raíz de los sucesos de Diciembre. Dicha comisión le entregó cinco setenta y cinco mil pesetas, que se distribuirán entre los Colegios de todas las Armas, para la creación de becas gratuitas.

Dicha comisión visitó después al Subdirector de la Benemérita, para entregarle más de un millón de pesetas, de aquella suscripción, y que se inició para las fuerzas de la Guardia civil.

Dicha cantidad se destinará a la construcción de un sanatorio para clases e individuos del Cuerpo.

NO SE RENDIRAN HONORES AL CA-

PITAN GENERAL

Continúa el señor Azuara su entrevista con los reporteros, diciéndoles que respetando la voluntad del finado Capitán General señor Aguilera, no se le tributarán honores de Capitán General.

No obstante, el Gobierno asistirá en pleno al acto de la conducción de su cadáver, rendiéndole así un último tributo de afecto.

LOS QUE LE HAN VISITADO

Ha recibido esta mañana numerosas visitas entre ellas, la de los coronellos, señores Pujido, de Caballería, y Pérez García, de Infantería; del nuevo Capitán General de la séptima región señor Villaseca; general señor de Eugenio; teniente coronel señor Vázquez; comandante señor Baraibar; coronellos don César Serrano y don Antonio Ferrer, de Artillería y Caballería, respectivamente.

Le ha visitado asimismo una comisión de escribientes de Sanidad y otra de obreros titulados de Artillería que le hicieron diversas peticiones.

Más tarde recibió al coronel de Infantería señor Castillo, teniente coronel del Estado Mayor señor Peñuelas, general de brigada de Ingenieros señor Luna; comandante general de Ingenieros de la quinta región; coronel del regimiento de Saboya; otra comisión del Ayuntamiento de Albaicín; otra del Ayuntamiento de Ceuta, presidida por el alcalde; otra de Casas Baratas militares; otra de las clases refiriadas de la Benemérita; otra de ganaderos de Córdoba; el teniente general Rodríguez Casademont, directiva de la Sociedad de la Cria Caballar y una representación del pueblo de Canillejas, que le pidió aumento de números de la Guardia civil, para aquel puesto.

RUPERTO PRADO
Abogado, Procurador y Corredor de comercio
AVENIDA DEL GENERAL ALFONSÍ, 6 — TELÉFONO 416

Organización monárquica anterior a la República

DETENCION DE UN CABO DE SOTOMENES

Dr. J. BARNIENTOS
Del Instituto RUBIO
Consulta especial en enfermedades de la matriz y niños

ELECTROTHERAPIA—DIATERMIA
RAYOS ULTRAVIOLETA

Consulta de 9 a 11 y de 3 a 6
GENERAL PAREJA, 14 Teléfono 238

LOS GIROS POSTALES Y TELEGRAPHICOS

Madrid 20
El ministro de Comunicaciones ha ofrecido a los Directores Generales del ramo, recordándoles las disposiciones siguientes: sobre el envío al extranjero de giros postales y telegráficos.

Carece de importancia esa organización

Los extranjeros indeseables

son pocos

MANIOBRAS DE ALGUNOS OBREROS

EL IMPORTE DE LAS SUSCRIPCIONES SE DESTINA A LA CREACION DE BECAS Y A LA CONSTRUCCION DE UN SANATORIO

Madrid 20
El ministro de la Guerra recibió, co-

mo es costumbre, a los periodistas. Hizo varias manifestaciones de interés, entre ellas, las siguientes:

Le ha visitado una comisión denominada de Homenaje al Ejército, creada a raíz de los sucesos de Diciembre. Dicha comisión le entregó cinco setenta y cinco mil pesetas, que se distribuirán entre los Colegios de todas las Armas, para la creación de becas gratuitas.

Dicha comisión visitó después al Subdirector de la Benemérita, para entregarle más de un millón de pesetas, de aquella suscripción, y que se inició para las fuerzas de la Guardia civil.

Dicha cantidad se destinará a la construcción de un sanatorio para clases e individuos del Cuerpo.

NO SE RENDIRAN HONORES AL CA-

PITAN GENERAL

Continúa el señor Azuara su entrevista con los reporteros, diciéndoles que respetando la voluntad del finado Capitán General señor Aguilera, no se le tributarán honores de Capitán General.

No obstante, el Gobierno asistirá en pleno al acto de la conducción de su cadáver, rendiéndole así un último tributo de afecto.

LOS QUE LE HAN VISITADO

Ha recibido esta mañana numerosas visitas entre ellas, la de los coronellos, señores Pujido, de Caballería, y Pérez García, de Infantería; del nuevo Capitán General de la séptima región señor Villaseca; general señor de Eugenio; teniente coronel señor Vázquez; comandante señor Baraibar; coronellos don César Serrano y don Antonio Ferrer, de Artillería y Caballería, respectivamente.

Le ha visitado asimismo una comisión de escribientes de Sanidad y otra de obreros titulados de Artillería que le hicieron diversas peticiones.

Más tarde recibió al coronel de Infantería señor Castillo, teniente coronel del Estado Mayor señor Peñuelas, general de brigada de Ingenieros señor Luna; comandante general de Ingenieros de la quinta región; coronel del regimiento de Saboya; otra comisión del Ayuntamiento de Albaicín; otra del Ayuntamiento de Ceuta, presidida por el alcalde; otra de Casas Baratas militares; otra de las clases refiriadas de la Benemérita; otra de ganaderos de Córdoba; el teniente general Rodríguez Casademont, directiva de la Sociedad de la Cria Caballar y una representación del pueblo de Canillejas, que le pidió aumento de números de la Guardia civil, para aquel puesto.

RUPERTO PRADO
Abogado, Procurador y Corredor de comercio
AVENIDA DEL GENERAL ALFONSÍ, 6 — TELÉFONO 416

Organización monárquica anterior a la República

DETENCION DE UN CABO DE SOTOMENES

Dr. J. BARNIENTOS
Del Instituto RUBIO
Consulta especial en enfermedades de la matriz y niños

ELECTROTHERAPIA—DIATERMIA
RAYOS ULTRAVIOLETA

Consulta de 9 a 11 y de 3 a 6
GENERAL PAREJA, 14 Teléfono 238

LOS GIROS POSTALES Y TELEGRAPHICOS

Madrid 20
El ministro de Comunicaciones ha ofrecido a los Directores Generales del ramo, recordándoles las disposiciones siguientes: sobre el envío al extranjero de giros postales y telegráficos.

Carece de importancia esa organización

Los extranjeros indeseables

son pocos

MANIOBRAS DE ALGUNOS OBREROS

EL IMPORTE DE LAS SUSCRIPCIONES SE DESTINA A LA CREACION DE BECAS Y A LA CONSTRUCCION DE UN SANATORIO

Madrid 20
El ministro de la Guerra recibió, co-

mo es costumbre, a los periodistas. Hizo varias manifestaciones de interés, entre ellas, las siguientes:

Le ha visitado una comisión denominada de Homenaje al Ejército, creada a raíz de los sucesos de Diciembre. Dicha comisión le entregó cinco setenta y cinco mil pesetas, que se distribuirán entre los Colegios de todas las Armas, para la creación de becas gratuitas.

Dicha comisión visitó después al Subdirector de la Benemérita, para entregarle más de un millón de pesetas, de aquella suscripción, y que se inició para las fuerzas de la Guardia civil.

Dicha cantidad se destinará a la construcción de un sanatorio para clases e individuos del Cuerpo.

NO SE RENDIRAN HONORES AL CA-

PITAN GENERAL

Continúa el señor Azuara su entrevista con los reporteros, diciéndoles que respetando la voluntad del finado Capitán General señor Aguilera, no se le tributarán honores de Capitán General.

No obstante, el Gobierno asistirá en pleno al acto de la conducción de su cadáver, rendiéndole así un último tributo de afecto.



HABLEMOS DE LA FAROLA

bueno de ello un tacto valiosísimo en los Consejos andaluces para preservar la paz y el progreso de la humanidad.

E. Martín Peña
MEDICINA GENERAL
CORAZON - PULMONES
RAYOS X
Neumotorax artificial
Marina, 12 Consulta de 4 a 6

En provincias

UNA NOTA DEL CAPITÁN GENERAL

Sevilla 20
El Capitán General de la región ha felicitado una nota a la prensa, en la que agraece a los pequeños agricultores su colaboración para resolver el paro.

Añade que el Gobierno les ayuda moral y materialmente.

También agradece la reacción ciudadana operada contra el deracismo, y contra las salvajes agresiones de que han sido objeto las personas y cosas.

Por último, recomienda los deberes del campo que no se dejan engañar por los elementos perniciosos.

Con el Capitán General se reunieron el Gobernador civil y los coronellos de la Benemérita y Seguridad, para tratar el modo de limpiar la proximidad de los pueblos.

TEMPORAL SE IMPIDE LA ENTRADA DE OBREROS

San Sebastián 20
Reina tempestad temporal en las costas cantábricas que hace peligrosa la navegación. El viento es importante.

El Gobernador civil ha transmitido órdenes a la frontera para que impidan la entrada de obreros que carezcan de certificado de trabajo.

Se llevará a cabo esta medida con el mayor rigor, y al mismo tiempo serán identificados cuantos entran en España.

Esta medida cumple dos fines: evitar la afluencia de obreros extranjeros, e impedir que se filren anarquistas extranjeros o bolcheviques.

DESDE EL TEMPLO TIROTEA A LOS GUARDIAS

Barcelona 20
Anoche el sacerdote de la iglesia de Santa María del Mar desencorrió escapando dentro del templo a un individuo llamado José Fernández Gutiérrez de 39 años de edad.

El sacerdote cerró las puertas de la iglesia y avisó a los guardias.

Al acudir 12 patrulla José Fernández la recibió a tiros. Los guardias contestaron, hiriendo a aquél gravemente en una pierna.

El detenido se ha negado a declarar los motivos porque se hallaba en la iglesia.

UNA CARTA DEL MARQUÉS DE BUENI

Bilbao 20
El marqués de Buendía ha publicado una carta contestando al manifiesto dirigido al país por el señor Alba.

Dice que acata la República. Agrega que como nunca ha sido republicano, deseaba las mejores fórmulas de preparación para las elecciones. No fue manteniendo por cortesía y sigue creyendo en un Gobierno constitucional monárquico parlamentario, que no iba a resolver ampliamente en su seno la lucha democrática todos los problemas de España.

Termina diciendo a la República los mayores esfuerzos para resolver en bien de España los gravísimos problemas que la agitan.

GENERAL ENFERMO

Barcelona 20
Se encuentra enfermo de bastante gravedad el general señor Merindeau.

Por su domicilio desfilan numerosos jefes y oficiales para conocer su estado.

UN MANIFIESTO DE LA LLIGA

Barcelona 20
Se encuentra enfermo de bastante gravedad el general señor Merindeau.

Por su domicilio desfilan numerosos jefes y oficiales para conocer su estado.

LA FIDELIDAD A LA BANDERA

Barcelona 20
Se ha dispuesto que el acto de fidelidad a la bandera se celebre para los cuartos el próximo día veintisiete de Junio.

TRATAN DE ASALTAR UNA IGLESIA

Sevilla 20
Durante la madrugada varios individuos intentaron forzar la puerta de la iglesia de San Ildefonso, siendo detenido uno de ellos que dijo llamar: Antonio Molina.

Este fue entregado al Juzgado militar.

EL GENERAL CAVALCANTI MARCHA A FRANCIA

San Sebastián 20
Procedente de Madrid pasó este mañana por esta capital con dirección a Francia, el teniente general don José Cavalcanti.

CURA PARROCO ARRESTADO

Vitoria 20
Un grupo de rebeldes atacó hoy el campamento militar de Hendaya, matando al cura y resultando varios heridos.

Un inspector y dos policías resultaron muertos y gravemente herido un individuo republicano.

Durante el combate herido la noche anterior en Guipúzcoa, entre un destacamento de policía y un grupo de rebeldes, resultaron siete de los muertos.

MARCHA DE DOS APARATOS

Bilbao 20
El aviator Detroyet, llevando como pasajero a un oficial y al aviador Lardier con otro pasajero, han salido esta mañana a las cinco con dirección a Tánger.

DETENCION DE DOS INDIVIDUOS

El Gobernador civil ha puesto a disposición del fiscal, a Isidro Palacios, que intentó comprar tres pistolas clandestinamente.

También ha ingresado en la cárcel el barrendero Zácaras Romero, detenido

cuando intentaba comprar veinte armas sin numerar.

EL GOBERNADOR DECRETA LA DETENCION DE DOS ALCALDES

Valencia 20
La Unión General de Trabajadores se ha dirigido al Gobierno en demanda de que se libere el pleno de comunidades religiosas residentes en España.

El Gobernador ha ordenado la detención de los alcaldes de Alcudia y Carlet, por haber desobedecido las órdenes que le remitió.

Sobre los sucesos de la Coruña

SE REANUDAN LAS CLASES

La Coruña 20
Ha producido mala impresión el acto ejecutado ayer por un grupo de extrémistas, desalojando la escuela donde se impartía la preparación de los militares.

Se ha solicitado de la autoridad civil la reapertura del centro y parece que el Gobernador está dispuesto a que continúen las clases.

El agente de policía que resultó herido, se halla muy mejorado.

NOTICIAS DE MÁLAGA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

DOS DEPORTADOS, LA GUARDIA CÍVICA

Málaga 20
El gobernador civil, al recibir a los periodistas, manifestó que había propuesto al Capitán General la deportación de dos alcaldeas detenidas los pasados días en Málaga.

Dijo que la tranquilidad es absoluta en toda la provincia.

Anadió que había sonido a la aprobación del Capitán General mi proyecto de guarda cívica del cual es autor el Comandante de Infantería señor Las Heras.

UN HOMBRE DESTROZADO POR EL TREN, INCENDIARIOS DETENIDOS

Málaga 20
El suscriptor a favor de los bomberos asciende a cuatro mil quinientos pesos.

Comunican de Roncal que al llegar a aquella estación el expreso de Algirras, arrolló a un individuo llamado Francisco Pérez Amagro, destrozándolo mortalmente.

Los turistas recuperaron los bueyes indígenas donde hicieron numerosas compras de objetos típicos, y al atardecer, en trenes y autobuses especiales, regresaron a Ceuta.

Todos se mostraban muy satisfechos de la excursión realizada.

En las últimas horas de la tarde, regresó el Alto Comisario general Sanjurjo de su excursión a la zona occidental.

NOTICIAS DE TETUÁN

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

LLEGADA DE TURISTAS, EL REGRESO DEL ALTO COMISARIO

Tetuán 20
En las primeras horas de esta mañana, llegaron a Tetuán centenares de turistas ingleses desembarcados en el puerto de Ceuta.

Los turistas recuperaron los bueyes indígenas donde hicieron numerosas compras de objetos típicos, y al atardecer, en trenes y autobuses especiales, regresaron a Ceuta.

Autorizando a la Generalidad Catalana para que estructure el plan de servicios sanitarios, con exclusión de la Sanidad Exterior.

MARQUEZ.

Un decreto de Gobierno, reorganiza el Patronato de las Fuerzas.

NOTICIAS DE CEUTA Y MELILLA

También ha aprobado el Gobierno, un decreto creando las delegaciones gubernativas dependientes directamente de Gobernación, en Ceuta y Melilla.

Otro del mismo ministerio prohíbe la emisión de inmuebles y objetos artísticos sin la previa autorización del ministerio de que dependan.

El ministro de Instrucción dio cuenta de las resoluciones tomadas con motivo del conflicto surgido en la Universidad de Valladolid, aprobando el Consejo de éstas resoluciones.

Un decreto de Gobierno, reorganiza el Patronato de las Fuerzas.

NOTICIAS DE LA CAMPANA ALARMISTA, VARIOS NOMBRAMIENTOS

El ministro de la Gobernación dio cuenta del estado satisfactorio del orden público.

Se siguen depurando responsabilidades por los sucesos pasados, singularmente en Málaga, donde se adoptarán medidas tan pronto como el Gobernador se ponga en contacto con el Alto Comisario de personas de solvencia y autoridad.

La campaña armista de los elementos monárquicos será objeto de medidas de rigor, que escanciarán de una vez para siempre a cuantos se dediquen a ella.

Un decreto del Gobernador, nombra representante del Gobierno en el Consulado de Administración de la Compañía del Monopolio de Petróleos, por la subsecretaría de Hacienda, al director general de Aduanas, y a don Manuel Cordero, por la Unión General de Trabajadores.

LA SUBSECRETARIA DE LA MARINA MERCANTE, LA REFORMA AGRARIA

Por un decreto de Marina se crea, dentro del ministerio, la subsecretaría de la Marina Mercante, que se organizará con arreglo a las bases que se fijan y que se desarrollarán dentro del más breve plazo.

Por un decreto del ministerio de Trabajo, se crea la Comisión Técnica, que presentará el anteproyecto de bases para la reforma agraria.

También se aprueba un decreto sobre el personal que constituirá dicha Comisión.

Con este motivo el Consejo acordó hacer público el propósito y alcance de la reforma, que no obvió a la pequeña propiedad, que será objeto de amparo, ni a la medida del cultivo directo.

LA REFORMA DEL RÉGIMEN DE TRANSPORTES POR CARRETERA

Madrid 20
A la salida del Consejo, se facilitó a la prensa un decreto de Fomento sobre la reforma del régimen de transportes por carreteras.

Se barra la revisión de todas las concesiones actuales, y se declara libre la circulación por las carreteras de España de los omnibus y automóviles dedicados a servicios irregulares, exceptuando el de alquiler.

Partido Unión Republicana

Se pone en conocimiento de los aficionados que esta noche, a las diez, tendrá lugar en el local del partido, el acto de entrega de un retrato del capitán Galán, que la madre del héroe dedica al partido de Unión Republicana de Melilla.

La entrega estará a cargo del ilustre dramaturgo don Juan López Merino, comisionado para este objeto por la bondadosa dama.

Mejilla 21 de Mayo de 1931.—LA DIRECTIVA.

JUNTA DE PLAZA Y GUARNICIÓN DE CEUTA

(ANUNCIO)

Esta Junta precisa adquirir de los amigos siguientes, para necesidades del Parque de Intendencia de Ceuta:

Aceite motor claro, 450 kilos.

Algodón horneado para máquinas, 210 idem.

Almidón para empacar, 400 idem.

Lana, 2.670 quintales métricos.

Petróleo, 7.250 litros.

Sal común, 100 quintales métricos.

Candilina, 7.500 litros.

Aceite de oliva, 500 idem.

La calidad y pliegos de condiciones técnicas-legales para el acto de la compra pueden verse en la oficina del Detall de este Parque.

P. PILLO.

Parque de Intendencia del Rif

(ANUNCIO)

Se hace saber que hasta las 12 horas del día 30 del actual se admiten ofertas para vender con destino a este Parque los artículos siguientes:

Aceite motor claro, 450 kilos.

Algodón horneado para máquinas, 210 idem.

Almidón para empacar, 400 idem.

Lana, 2.670 quintales métricos.

Petróleo, 7.250 litros.

Sal común, 100 quintales métricos.

Candilina, 7.500 litros.

Aceite de oliva, 500 idem.

La calidad y pliegos de condiciones técnicas-legales para el acto de la compra pueden verse en la oficina del Detall de este Parque.

La compra tendrá lugar el citado día 30 a la hora citada en el local de la Jefatura de Intendencia de esta plaza.

Vila Sanjurjo 17 de Mayo de 1931.—El Director José Cebrián.

LETRAS DE LUTO

(ANUNCIO)

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento del que fué querido amigo nuestro don Juan Quiles Pérez, q. e. p. d. Con dicho triste motivo se dirá una misa a las nueve, en el altar de la Virgen del Carmen de la Iglesia del Sagrado Corazón, por el alma del finado.

La sesión de ayer en el Ayuntamiento

A las ocho declara abierta la sesión el alcalde señor MENDIZABAL, asistiendo los concejales señores DIEZ, BERNARDI, GARCIA VIÑAS, SOLIS, GARCIA VALLEJO, RUTLLANT, GARCIA, FIUS, AGUILAR, COMES, PEREZ, REYES, CARO, FERNANDEZ DE CASTRO, BUSTOS, LINARES, MINGORANCE, MARTINEZ GONZALEZ, PALACIOS, ESPONA, NAVARRO, ORTE, HERNANDEZ DOMINE ROMAN, VICENTE, LEYVA, MARCOS y DOÑA, Secretario señor EUGENIO y el Interventor señor HERRERO.

El lugar destinado al público aparece totalmente ocupado.

Después de leída el acta de la sesión anterior, se dà cuenta de un telegrama enviado por un funcionario del Ayuntamiento, que actualmente se halla en Madrid, con permiso, en contestación de la que le dirigiera el alcalde, manifestando que en el Ayuntamiento de Madrid no se ha procedido al nombramiento de alcaldes de barrio ni a la junta de vecinos, y añade que dicho Ayuntamiento se rige para su constitución y actuación de comisiones por la ley municipal de 1877, y en cuanto al funcionamiento y régimen jurídico, por el Estatuto Municipal y sus reglamentos.

También se comunica que en lo que concierne a la confección del presupuesto de 1932, lo hará con arreglo también al Estatuto Municipal.

Se dà lectura a un telegrama del presidente del Tribunal de Cuentas, agradeciendo el saludo que le dirigiera el alcalde y ofreciéndose a la ciudad para cuanto se relacione con el organismo que preside.

Aprobábase el informe de la misma comisión sobre moción del concejal señor PEREZ sobre anulación del recargo para la cobranza de cédulas personales y después de hablar varios señores concejales se acuerda la prórroga de un mes para toda clase de cédulas y no solamente para las de 0.75, como proponía la comisión.

Se aprueba el expediente sobre exención de arbitrios los vendedores de agua a domicilio.

Respecto al informe favorable de Gobernación en instancias de José Moreno Medina para instalar puestos de frutas y helados, dice el señor DIEZ que hay muchos señores que han tomado la República como caballo de batalla estimando que se debe acceder a todo lo que solicitan y manifiesta que de concedérsela esta autorización habrá que oforgar otras y se vería ocupada la vía pública por infinidad de puestos y Melilla convertida en un zoco durante el verano.

Huban varios señores concejales y se acuerda que pase a la comisión de Abastos.

Se da lectura al expediente a virtud de instancia del arquitecto señor Nieto, interesando se declare no ha incurrido en falta que implique infracción de las ordenanzas municipales de construcción con motivo de la formación de un proyecto autorizado por dicho técnico.

En el informe de la comisión de Fomento se propone se imponga una sanción por falta leve de negligencia a los arquitectos señores Jato y Nieto, y el presidente de dicha comisión señor BERNARDI también propone se abra un expediente para conseguir que cesen las disparidades de criterio que existen entre dichos técnicos, pues cuando informa dice el uno lo contrario del otro.

Huban varios señores concejales y puesto el asunto a votación, se acuerda que pase a la comisión de Abastos.

Se da lectura al expediente a virtud de instancia del arquitecto señor Nieto, interesando se declare no ha incurrido en falta que implique infracción de las ordenanzas municipales de construcción con motivo de la formación de un proyecto autorizado por dicho técnico.

El señor DIEZ pide que se ordene a los guardias urbanos no exijan los nombres de quienes en nombre de entidades jurídicas, tal como la de Federación de Dependientes, vigilan el cumplimiento de las bases de trabajo, pues resulta que ha sido denunciado quien señalaba la falta de un contraventor.

El señor RUTLLANT pide que continúe abriendose la calle de Vallesca.

El señor DIEZ propone que el Ayuntamiento proteste ante el Gobierno d' un artículo publicado en "Informaciones" por Et Teibí Arrumi en el que, con perjuicio del nombre d' la ciudad, se difice que habían venido comunistas españoles de la zona francesa para celebrar aquí un mitin el día de la llegada del Alto Comisario.

Propone el señor GARCIA DOMINE que también se proteste ante el Alto Comisario.

El señor DIEZ propone que el Ayuntamiento proteste ante el Gobierno d' un artículo publicado en "Informaciones" por Et Teibí Arrumi en el que, con perjuicio del nombre d' la ciudad, se difice que habían venido comunistas españoles de la zona francesa para celebrar aquí un mitin el día de la llegada del Alto Comisario.

El señor GARCIA DOMINE que también se proteste ante el Alto Comisario.

El señor DIEZ propone que se ordene a los guardias urbanos no exijan los nombres de quienes en nombre de entidades jurídicas, tal como la de Federación de Dependientes, vigilan el cumplimiento de las bases de trabajo, pues resulta que ha sido denunciado quien señalaba la falta de un contraventor.

El señor RUTLLANT pide que continúe abriendose la calle de Vallesca.

El señor DIEZ propone que el Ayuntamiento proteste ante el Gobierno d' un artículo publicado en "Informaciones" por Et Teibí Arrumi en el que, con perjuicio del nombre d' la ciudad, se difice que habían venido comunistas españoles de la zona francesa para celebrar aquí un mitin el día de la llegada del Alto Comisario.

Propone el señor GARCIA DOMINE que también se proteste ante el Alto Comisario.

El señor DIEZ propone que el Ayuntamiento proteste ante el Gobierno d' un artículo publicado en "Informaciones" por Et Teibí Arrumi en el que, con perjuicio del nombre d' la ciudad, se difice que habían venido comunistas españoles de la zona francesa para celebrar aquí un mitin el día de la llegada del Alto Comisario.

El señor GARCIA DOMINE que también se proteste ante el Alto Comisario.

El señor DIEZ propone que se ordene a los guardias urbanos no exijan los nombres de quienes en nombre de entidades jurídicas, tal como la de Federación de Dependientes, vigilan el cumplimiento de las bases de trabajo, pues resulta que ha sido denunciado quien señalaba la falta de un contraventor.

El señor RUTLLANT pide que continúe abriendose la calle de Vallesca.

El señor DIEZ propone que el Ayuntamiento proteste ante el Gobierno d' un artículo publicado en "Informaciones" por Et Teibí Arrumi en el que, con perjuicio del nombre d' la ciudad, se difice que habían venido comunistas españoles de la zona francesa para celebrar aquí un mitin el día de la llegada del Alto Comisario.

Propone el señor GARCIA DOMINE que también se proteste ante el Alto Comisario.

El señor DIEZ propone que se ordene a los guardias urbanos no exijan los nombres de quienes en nombre de entidades jurídicas, tal como la de Federación de Dependientes, vigilan el cumplimiento de las bases de trabajo, pues resulta que ha sido denunciado quien señalaba la falta de un contraventor.

El señor RUTLLANT pide que continúe abriendose la calle de Vallesca.

El señor DIEZ propone que el Ayuntamiento proteste ante el Gobierno d' un artículo publicado en "Informaciones" por Et Teibí Arrumi en el que, con perjuicio del nombre d' la ciudad, se difice que habían venido comunistas españoles de la zona francesa para celebrar aquí un mitin el día de la llegada del Alto Comisario.

Propone el señor GARCIA DOMINE que también se proteste ante el Alto Comisario.

El señor DIEZ propone que se ordene a los guardias urbanos no exijan los nombres de quienes en nombre de entidades jurídicas, tal como la de Federación de Dependientes, vigilan el cumplimiento de las bases de trabajo, pues resulta que ha sido denunciado quien señalaba la falta de un contraventor.

El señor RUTLLANT pide que continúe abriendose la calle de Vallesca.

El señor DIEZ propone que el Ayuntamiento proteste ante el Gobierno d' un artículo publicado en "Informaciones" por Et Teibí Arrumi en el que, con perjuicio del nombre d' la ciudad, se difice que habían venido comunistas españoles de la zona francesa para celebrar aquí un mitin el día de la llegada del Alto Comisario.

Propone el señor GARCIA DOMINE que también se proteste ante el Alto Comisario.

El señor DIEZ propone que se ordene a los guardias urbanos no exijan los nombres de quienes en nombre de entidades jurídicas, tal como la de Federación de Dependientes, vigilan el cumplimiento de las bases de trabajo, pues resulta que ha sido denunciado quien señalaba la falta de un contraventor.

El señor RUTLLANT pide que continúe abriendose la calle de Vallesca.

El señor DIEZ propone que el Ayuntamiento proteste ante el Gobierno d' un artículo publicado en "Informaciones" por Et Teibí Arrumi en el que, con perjuicio del nombre d' la ciudad, se difice que habían venido comunistas españoles de la zona francesa para celebrar aquí un mitin el día de la llegada del Alto Comisario.

Propone el señor GARCIA DOMINE que también se proteste ante el Alto Comisario.

El señor DIEZ propone que se ordene a los guardias urbanos no exijan los nombres de quienes en nombre de entidades jurídicas, tal como la de Federación de Dependientes, vigilan el cumplimiento de las bases de trabajo, pues resulta que ha sido denunciado quien señalaba la falta de un contraventor.

El señor RUTLLANT pide que continúe abriendose la calle de Vallesca.

El señor DIEZ propone que el Ayuntamiento proteste ante el Gobierno d' un artículo publicado en "Informaciones" por Et Teibí Arrumi en el que, con perjuicio del nombre d' la ciudad, se difice que habían venido comunistas españoles de la zona francesa para celebrar aquí un mitin el día de la llegada del Alto Comisario.

Propone el señor GARCIA DOMINE que también se proteste ante el Alto Comisario.

El señor DIEZ propone que se ordene a los guardias urbanos no exijan los nombres de quienes en nombre de entidades jurídicas, tal como la de Federación de Dependientes, vigilan el cumplimiento de las bases de trabajo, pues resulta que ha sido denunciado quien señalaba la falta de un contraventor.

El señor RUTLLANT pide que continúe abriendose la calle de Vallesca.

El señor DIEZ propone que el Ayuntamiento proteste ante el Gobierno d' un artículo publicado en "Informaciones" por Et Teibí Arrumi en el que, con perjuicio del nombre d' la ciudad, se difice que habían venido comunistas españoles de la zona francesa para celebrar aquí un mitin el día de la llegada del Alto Comisario.

Propone el señor GARCIA DOMINE que también se proteste ante el Alto Comisario.

El señor DIEZ propone que se ordene a los guardias urbanos no exijan los nombres de quienes en nombre de entidades jurídicas, tal como la de Federación de Dependientes, vigilan el cumplimiento de las bases de trabajo, pues resulta que ha sido denunciado quien señalaba la falta de un contraventor.

El señor RUTLLANT pide que continúe abriendose la calle de Vallesca.

El señor DIEZ propone que el Ayuntamiento proteste ante el Gobierno d' un artículo publicado en "Informaciones" por Et Teibí Arrumi en el que, con perjuicio del nombre d' la ciudad, se difice que habían venido comunistas españoles de la zona francesa para celebrar aquí un mitin el día de la llegada del Alto Comisario.

Propone el señor GARCIA DOMINE que también se proteste ante el Alto Comisario.

El señor DIEZ propone que se ordene a los guardias urbanos no exijan los nombres de quienes en nombre de entidades jurídicas, tal como la de Federación de Dependientes, vigilan el cumplimiento de las bases de trabajo, pues resulta que ha sido denunciado quien señalaba la falta de un contraventor.

El señor RUTLLANT pide que continúe abriendose la calle de Vallesca.

El señor DIEZ propone que el Ayuntamiento proteste ante el Gobierno d' un artículo publicado en "Informaciones" por Et Teibí Arrumi en el que, con perjuicio del nombre d' la ciudad, se difice que habían venido comunistas españoles de la zona francesa para celebrar aquí un mitin el día de la llegada del Alto Comisario.

Propone el señor GARCIA DOMINE que también se proteste ante el Alto Comisario.

El señor DIEZ propone que se ordene a los guardias urbanos no exijan los nombres de quienes en nombre de entidades jurídicas, tal como la de Federación de Dependientes, vigilan el cumplimiento de las bases de trabajo, pues resulta que ha sido denunciado quien señalaba la falta de un contraventor.

El señor RUTLLANT pide que continúe abriendose la calle de Vallesca.

El señor DIEZ propone que el Ayuntamiento proteste ante el Gobierno d' un artículo publicado en "Informaciones" por Et Teibí Arrumi en el que, con perjuicio del nombre d' la ciudad, se difice que habían venido comunistas españoles de la zona francesa para celebrar aquí un mitin el día de la llegada del Alto Comisario.

Propone el señor GARCIA DOMINE que también se proteste ante el Alto Comisario.

El señor DIEZ propone que se ordene a los guardias urbanos no exijan los nombres de quienes en nombre de entidades jurídicas, tal como la de Federación de Dependientes, vigilan el cumplimiento de las bases de trabajo, pues resulta que ha sido denunciado quien señalaba la falta de un contraventor.

El señor RUTLLANT pide que continúe abriendose la calle de Vallesca.

El señor DIEZ propone que el Ayuntamiento proteste ante el Gobierno d' un artículo publicado en "Informaciones" por Et Teibí Arrumi en el que, con perjuicio del nombre d' la ciudad, se difice que habían venido comunistas españoles de la zona francesa para celebrar aquí un mitin el día de la llegada del Alto Comisario.

Propone el señor GARCIA DOMINE que también se proteste ante el Alto Comisario.

El señor DIEZ propone que se ordene a los guardias urbanos no exijan los nombres de quienes en nombre de entidades jurídicas, tal como la de Federación de Dependientes, vigilan el cumplimiento de las bases de trabajo, pues resulta que ha sido denunciado quien señalaba la falta de un contraventor.

El señor RUTLLANT pide que continúe abriendose la calle de Vallesca.

El señor DIEZ propone que el Ayuntamiento proteste ante el Gobierno d' un artículo publicado en "Informaciones" por Et Teibí Arrumi en el que, con perjuicio del nombre d' la ciudad, se difice que habían venido comunistas españoles de la zona francesa para celebrar aquí un mitin el día de la llegada del Alto Comisario.

Propone el señor GARCIA DOMINE que también se proteste ante el Alto Comisario.

El señor DIEZ propone que se ordene a los guardias urbanos no exijan los nombres de quienes en nombre de entidades jurídicas, tal como la de Federación de Dependientes, vigilan el cumplimiento de las bases de trabajo, pues resulta que ha sido denunciado quien señalaba la falta de un contraventor.

El señor RUTLLANT pide que continúe abriendose la calle de Vallesca.

El señor DIEZ propone que el Ayuntamiento proteste ante el Gobierno d' un artículo publicado en "Informaciones" por Et Teibí Arrumi en el que, con perjuicio del nombre d' la ciudad, se difice que habían venido comunistas españoles de la zona francesa para celebrar aquí un mitin el día de la llegada del Alto Comisario.

Propone el señor GARCIA DOMINE que también se proteste ante el Alto Comisario.

El señor DIEZ propone que se ordene a los guardias urbanos no exijan los nombres de quienes en nombre de entidades jurídicas, tal como la de Federación de Dependientes, vigilan el cumplimiento de las bases de trabajo, pues resulta que ha sido denunciado quien señalaba la falta de un contraventor.

El señor RUTLLANT pide que continúe abriendose la calle de Vallesca.

El señor DIEZ propone que el Ayuntamiento proteste ante el Gobierno d' un artículo publicado en "Informaciones" por Et Teibí Arrumi en el que, con perjuicio del nombre d' la ciudad, se difice que habían venido comunistas españoles de la zona francesa para celebrar aquí un mitin el día de la llegada del Alto Comisario.

Propone el señor GARCIA DOMINE que también se proteste ante el Alto Comisario.

El señor DIEZ propone que se ordene a los guardias urbanos no exijan los nombres de quienes en nombre de entidades jurídicas, tal como la de Federación de Dependientes, vigilan el cumplimiento de las bases de trabajo, pues resulta que ha sido denunciado quien señalaba la falta de un contraventor.

El señor RUTLLANT pide que continúe abriendose la calle de Vallesca.

El señor DIEZ propone que el Ayuntamiento proteste ante el Gobierno d' un artículo publicado en "Informaciones" por Et Teibí Arrumi en el que, con perjuicio del nombre d' la ciudad, se difice que habían venido comunistas españoles de la zona francesa para celebrar aquí un mitin el día de la llegada del Alto Comisario.

Propone el señor GARCIA DOMINE que también se proteste ante el Alto Comisario.

El señor DIEZ propone que se ordene a los guardias urbanos no exijan los nombres de quienes en nombre de entidades jurídicas, tal como la de Federación de Dependientes, vigilan el cumplimiento de las bases de trabajo, pues resulta que ha sido denunciado quien señalaba la falta de un contraventor.

El señor RUTLLANT pide que continúe abriendose la calle de Vallesca.

El señor DIEZ propone que el Ayuntamiento proteste ante el Gobierno d' un artículo publicado en "Informaciones" por Et Teibí Arrumi en el que, con perjuicio del nombre d' la ciudad, se difice que habían venido comunistas españoles de la zona francesa para celebrar aquí un mitin el día de la llegada del Alto Comisario.

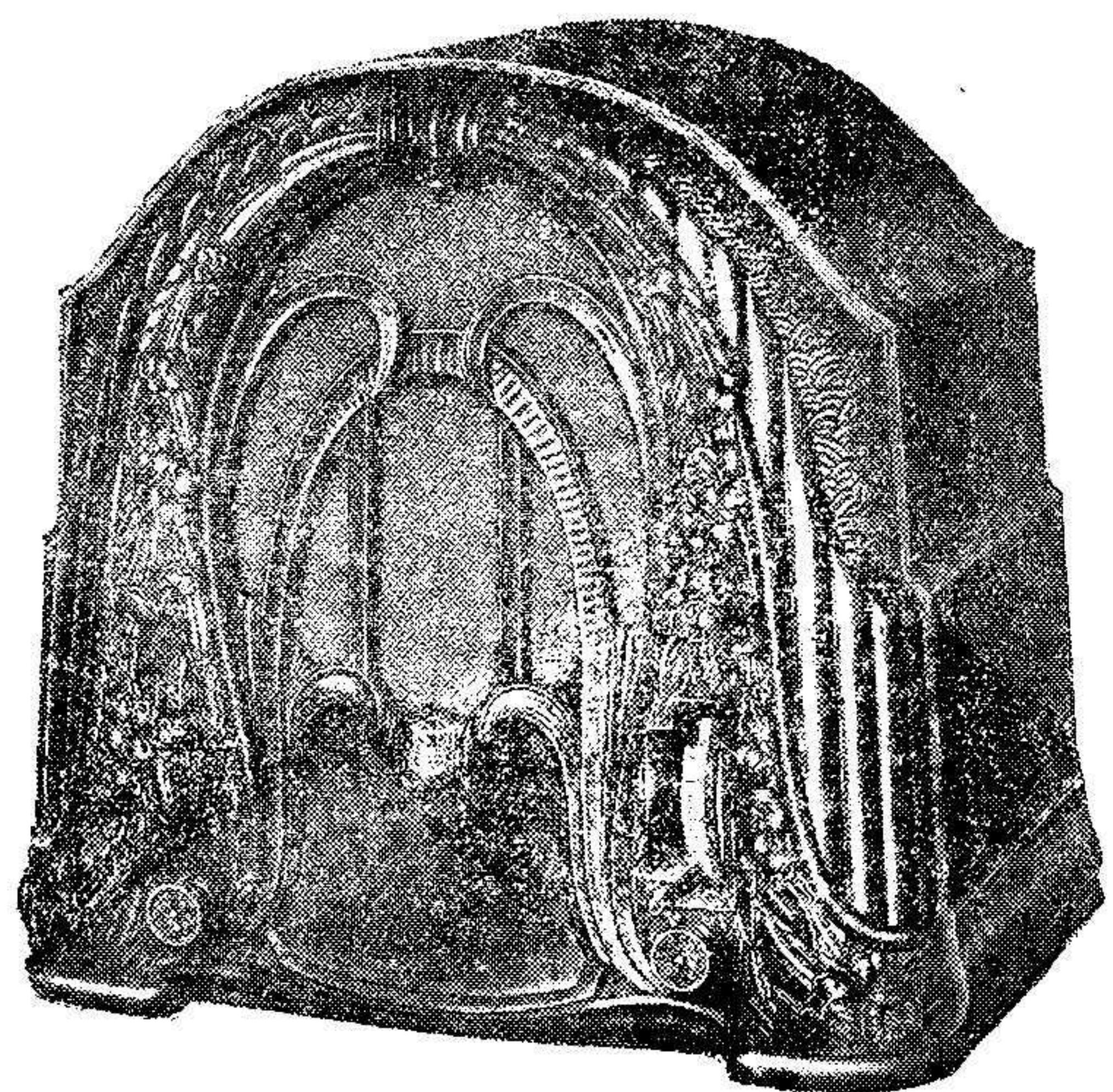
Propone el señor GARCIA DOMINE que también se proteste ante el Alto Comisario.

El señor DIEZ propone que se ordene a los guardias urbanos no exijan los nombres de quienes en nombre de entidades jurídicas, tal como la de Federación de Dependientes, vigilan el cumplimiento de las bases de trabajo, pues resulta que ha sido denunciado quien señalaba la falta de un contraventor.

El señor RUTLLANT pide que continúe abriendose la calle de Vallesca.

El señor DIEZ propone que el Ayuntamiento proteste ante el Gobierno d' un artículo publicado en "Informaciones" por Et Teibí Arrumi en el que, con perjuicio del nombre d' la ciudad, se difice que habían venido comunistas españoles de la zona francesa para celebrar aquí un mitin el día de la llegada del Alto Comisario.

Propone el señor GARCIA DOMINE que también se proteste ante el Alto Comisario.



CROSLEY

El receptor que ha asombrado al MUNDO...
EL MAS DULCE CANTOR DEL AIRE...

El Buddy Boy de Crosley se presenta en un mueble espléndido. Está provisto de alto-parlante electro-dinámico CROSLEY, posee el nuevo circuito revolucionario screen-grid 1931 y su recepción es mundial.

Su manejo es infantil. Un mando único y no es radiativo en antena. Su amplificación gramofónica es extraordinaria. Su precio está al alcance de todas las fortunas.

Venga a oírlo, quedará extasiado...

CROSLEY ofrece para cafés, sociedades, hoteles y lugares donde se requiera una gran amplificación, el nuevo super-heterodino SUPER SONDO y el ARBITER, combinados con gramófono, en lujosos gabinetes tallados.

AUDICIONES DESDE LAS 19 h. EN ADELANTE.

LIQUIDAMOS RECEPTORES de varias marcas a precios INCREIBLES.

Distribuidores exclusivos para el Norte de África y Sur de Francia

JOSÉ PARRES E HIJO SDAD. LTDA.

O'Donnell, 41, Castillejos, 4.—MELILLA.

Sub-agentes en todo el territorio

¡¡ALEGRE SU HOGAR CON UN CROSLEY!!

Compañía Española de Minas del Rif

ASCENDENTES

Tarifa ordinaria	ESTACIONES	Tren núm. 1	Tren atm. 3		
		Llegada	Salida	Llegada	Salida
1.º 020	Melilla-Puerto	7'25		13'45	
0.60 0'90	Hipódromo.	7'33	7'45	13'53	14'06
1'50 0'75	Empalme.	7'64	7'64	14'14	14'14
2'40 1'20	Atalayón.	8'05	8'05	14'25	14'25
	Nador.	8'15	8'30	14'35	14'45
	Segangan.	8'50	8'50	15'05	16'05
	San Juan de las Minas.	9'10	16'26		

DESCENDENTES

Tarifa ordinaria	ESTACIONES	Tren n.º 2	Tren n.º 4		
		Llegada	Salida	Llegada	Salida
0'90 0'40	San Juan de las Minas.	11'33	11'33	16'48	15'48
1'80 0'90	Segangan.	11'45	11'55	16'00	16'16
2'20 1'10	Nador.	12'05	12'05	16'25	16'25
2'40 1'20	Atalayón.	12'16	12'16	16'36	16'36
	Hipódromo.	12'25	12'83	16'45	16'55
	Melilla-Puerto	12'44		17'04	

OBSERVACIONES

Se pone en conocimiento de los señores viajeros, que para tener derecho al billete militar con descuento de 20 por 100 es condición indispensable que vistan el uniforme.

Los billetes de 1.º clase militar con 50 por 100 de descuento, sólo se expiden mediante la presentación de pasaporte.

Las clases e individuos de tropa tienen derecho al billete con el 50 por 100 de descuento en tercera clase sin necesidad de pasaporte.

Amores malditos
POR
CAROLINA INVERNIZIO

bía porque comprendía que toda resistencia era inútil.

—Y su compañero? —Le había abandonado?

Sí. El Dughera, al oír aquellos gritos en demanda de auxilio, temió que al querer acudirse y escurriese el bulto rápidamente, dejando que su amigo se compusiese como mejor pudiera.

Media hora después, el viejo Scarpa, sólidamente amarrado, era conducido a la Delegación de policía.

Flora no se había imaginado nunca que la prisión de Scarpa le fuese a ella fatal. De lo contrario, en vez de pedir

auxilio, se habría apresurado a darle dinero para que se fuese y hubiese callado lo sucedido.

Pero la infeliz mujer al encontrarse en presencia de aquel hombre que había intentado matarla; al pensar en lo que Vivetta había sufrido al lado de él, no fué dueña de su voluntad y procuró que el miserable fuese castigado.

Scarpa no era de la materia de los que se sacrifican por un compañero, por un cómplice. No tenía el alma propicia a la generosidad.

Así, pues, en su primera declaración lo confesó todo, dando los más completos detalles sobre lo sucedido. Dijo cómo se había encontrado mezclando en la desaparición de Vivetta, denunciando al Dughera y a Michinotta y sin dejar tampoco de hablar de aquella mujer que llamaban la «Perra», que él creía muerta y había encontrado viva en aquella casa.

En virtud de esta declaración, el Dughera y Michinotta fueron detenidos y pocas noches después, un delegado, con dos guardias de seguridad se presentaba en casa del abogado.

Este comió cuando Lucia le anunció al delegado.

Los guardias habían quedado en la puerta.

—Que pase —dijo Fabio; —seguramente se trata de alguna diligencia para

el mayor esclarecimiento del hecho.

El delegado entró.

—Perdone si le molesto —dijo; —pero vengo aquí a cumplir un deber. Tengo orden de detener a esa mujer apodada la «Perra» que fué condenada en rebeldía hace cuatro meses.

El abogado se puso en pie.

—Es imposible —exclamó; —debe usted de estar engañado!

—Perdone, señor abogado; pero el encargado ha sido usted, que no ha reconocido a esa mujer, que se le ha presentado con un nombre falso.

Fabio se sobresaltó.

—¿Quién es, pues, esa desventurada?

—Es la joven que usted defendió ante los Tribunales: es Flora Vergani.

—¿Ella? —dijo Fabio— —prorrumpió Fabio descompuesto, agitadísimo.

Y lo pareció, que se desgarraba ya vendida que cubría sus ojos y que todos aquellos misterios tan celosamente ocultados se descubrían de repente a su vista.

—Y vienen a prenderla? —dijo Flora vivamente.

—Ha pasado durante mucho tiempo por sobrina de madame Peila, dejando que otra joven fuese enterrada bajo el nombre de Flora Vergani.

—Esto el abogado ya lo sabía, así permaneció callado un instante y después preguntó con cierta ansiedad:

—¿Cómo había adquirido tanta fuerza de voluntad, tanta abnegación?

—Debió ésto al amor maternal, que

LA EXPERIENCIA DEMUESTRA

QUE LOS

Chocolates y Dulces

Matías

López

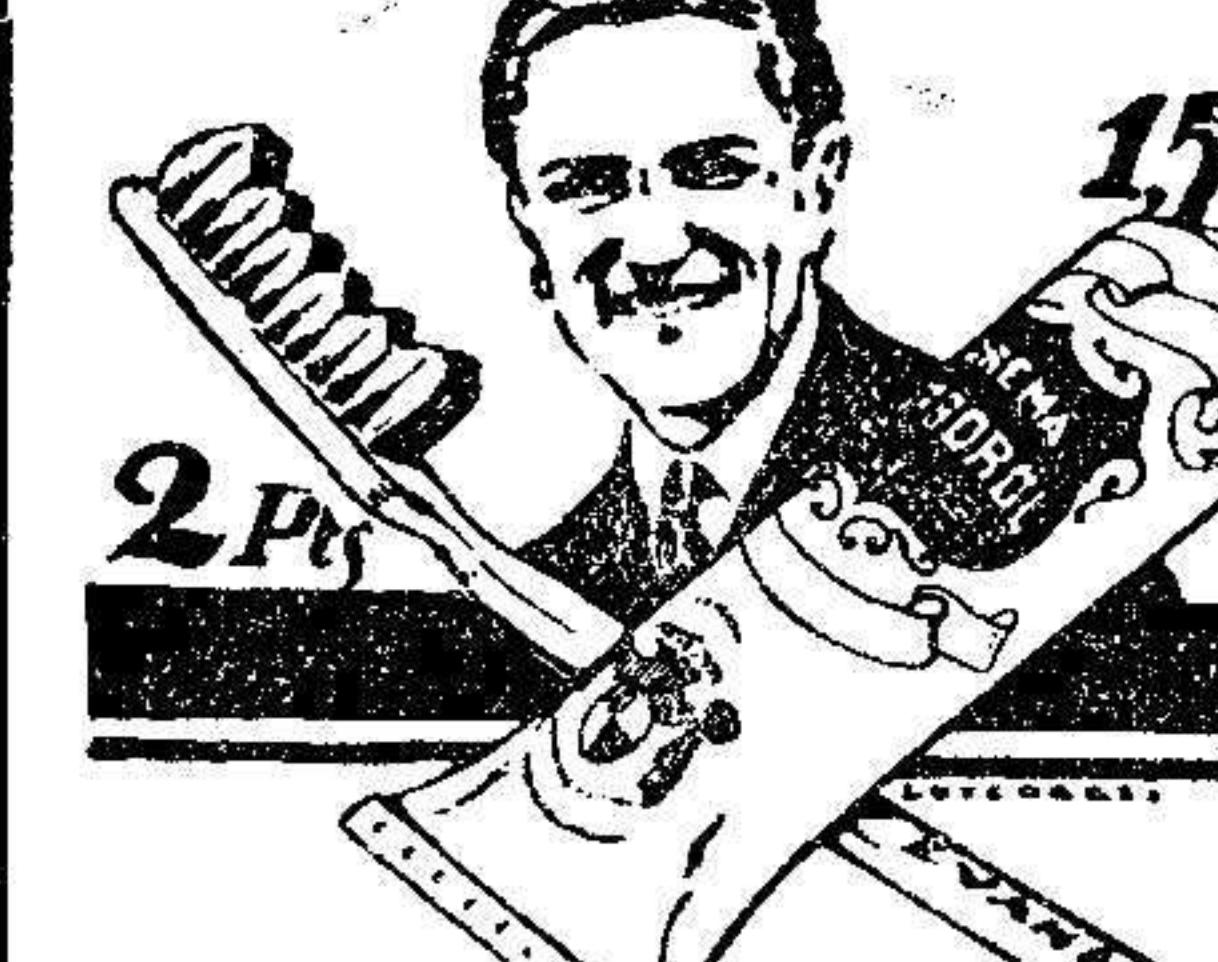
Son los mejores del mundo

Pedidos en todos los ultramarinos

y Coloniales

Representante en Melilla:

JOSE CABO



UN BUEN CEPILLO Y UN DENTIFRICO ADECUADO SON LAS MEJORES ARMAS PARA CONSERVAR UNA DENTADURA SANA

Producto de un estudio clínico y de un perfeccionamiento sancionado por la práctica, la fórmula de

PERBOROL

hace de este dentífrico un poderoso agente de limpieza y de su amplitud un medio práctico de indiscutible valor contra las afecciones bucales y dentarias, el cual halla su complemento en

EL CEPILLO

EVANS ESTERILIZADO

creado según las más modernas prescripciones de la higiene bucal.

PERBOROL

EVITA LA CARIAS BLANQUEA LOS DIENTES FORTIFICA LAS ENCIAS

El impuesto de timbre a cargo del comprador

“SHELL”

LA GASOLINA PERFECTA DE FAMA MUNDIAL
Agente para Melilla, Ceuta y Villa Sanjurjo: Viuda de Samuel Salama
Avenida de la República, número 13 TELÉFONO NÚMERO 21

Marsella

Melilla

Salida de Marsella los Martes Llegada a Melilla los Viernes

Servicio jifo, semanal y directo sin trasbordo. Este servicio se hace por los grandes buques de la COMPAÑIA YBARRA de Sevilla, que no omite sacrificios hacia sus clientes, recordándoles en reciprocidad como españoles su deber patriótico de auxiliar con su carga a los buques de bandera española. Toda clase de facilidades en la entrega de las mercancías. Fletes económicos. Diríjanse las órdenes de embarque al agente de la empresa en Marsella. Monsieur Lucien Rodriguez, 2, rue de Suffren,

La Hispano-Francesa (Andújar)
MELILLA — UXDA — ORÁN

Cuatro salidas diarias para todo el territorio francés. Coches rápidos para servicios especiales a las zonas española y francesa y bodas y bautizos.

Despacho central: Duquesa de la Victoria, 4, Teléfonos 219 y 89

Agencias en NADOR, UXDA Y ORAN

Omnibus Automóviles de Melilla, S. A.
LÍNEAS ESTABLECIDAS:
SERVICIO de la CIUDAD: Hípica, Real, Alfonso XII Iº Reina Regente, Cabrerizas, Farhana
GRANDES DESCUENTOS POR ABONOS
Oficinas: General Marina, 9. Garage y Talleres: Alvaro de Bazán, 38 Teléfono 520

COMPAÑÍA HISPANO-MARROQUÍ DE GAS Y ELECTRICIDAD
MELILLA
“TRIANA” CENTRALES
“BAZARIO” INDUSTRIAL
“ESPAÑA” GALLE DE CANELLAS

VENTA DE ACEITES LUBRIFICANTES para toda clase de motores. VENTA DE ACEITE COMBUSTIBLE GAS - OIL de la mejor calidad para motores DIESEL - FUNDICIÓN de Hierro, Plomo, Hierro de minio, etc. - PIEZAS según modelo hasta 2.000 kilogramos

TALLERES Y ALMACENES: Alvaro de Bazán, 8 Dirección y Oficinas: SOR ALEGRIA, 1. Teléfono 513. 133.

JUEGOS de cama bordados, desde 18 pesetas. En mantelería lisas con dibujos y bordados somos los colosos. Con precios asequibles. Almacenes Plaza del Comandante Benítez núm. 4. 203

VEA la famosa sección de propaganda donde se da pieza una pequeña escena, muy variadas, para señoras, así como de noche. En combinaciones cosas preciosas. Almacenes de la Plaza del Comandante Benítez núm. 4. 264

LAZO, bandas y cordones para primera comunión, grandísimo surtido. Almacenes de la Plaza del Comandante Benítez núm. 4. 205

EL MEJOR surtido de colchas de seda, desde cuatro duraznos. De algodón desde 20 reales. Edredones estupendos en todos los precios. Almacenes de la Plaza del Comandante Benítez núm. 4. 267

SE NECESITA criada para el día. López Moreno, 1, 2.º 340

SE NECESITA criada para medio día. Pabellones militares Intendencia, núm. 3. 357

NECESITO criada, cuerpo vacío, buena referencia. Pint., 6. 356

CRIDA para dormir. La enfermera, 8. 353

ENSEÑANZAS ARREGLO económicamente en medios, quedándolas como nuevas. Pint., 16, 2.º 342

ACADEMIA de música, dirigida por el Sr. Tost. Auxiliar sefiora Dorita Samper. Económico en los precios y tiempo. Enseñanza buena y formal. Plaza Hernández, núm. 6. 313

TRASPASO herencia económica. Ruiz, General Buceta, 3. 397

AGUARDAR. Juana, loca el hambre y al criado que comparecía preguntó dónde estaba la joven